

**LOGROS GUBERNAMENTALES DE LA SEMANA**  
**16 de septiembre al 22 de septiembre 2006**

**1. Asamblea General de la ONU**

Exitosa intervención de Presidenta Bachelet ante Asamblea General de la ONU. En la ocasión, la mandataria hizo alusión a la defensa de los derechos humanos e instó al fortalecimiento del organismo multilateral.

**2. Chile miembro de Comunidad Andina**

El Consejo Andino de Ministros de RR.EE. comunicó formalmente el ingreso de nuestro país a la Comunidad Andina de Naciones en calidad de miembro asociado. Con el ingreso, Chile puede participar en las reuniones de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración, iniciativa creada para abordar temas de interés común.

**3. Plan Cuadrante baja delitos más graves**

Una sustantiva disminución de los delitos de mayor complejidad detectó Carabineros al evaluar el funcionamiento del Plan Cuadrante en 72 comunas. El Director General de la institución, José Bernales, señaló que en las comunas donde se aplica el Plan, las cifras han disminuido entre un 14% y un 15%.

**4. Ferrocarril Arica – La Paz**

Canciller Foxley anunció una inversión de US\$ 5,8 millones para mejorar el ferrocarril de Arica a La Paz. Con la iniciativa no sólo se busca mejorar el turismo entre ambos países, sino que también permitir un intercambio comercial más seguro y rápido.

**5. Minvu repara viviendas en VIII Región**

Minvu destina \$14.500 millones para reparar casas dañadas por temporales de julio pasado en la VIII Región. La iniciativa, que también contempla la construcción de obras de saneamiento y muros de contención, beneficiará a las 52 localidades que resultaron dañadas por los temporales.

**6. Red de apoyo para Pymes**

A través de INNOVA Chile, Corfo destina \$ 2 mil millones a crear red de apoyo a Pymes. El organismo financiará a instituciones de distinto tenor que quieran fortalecer sus capacidades para constituirse en "nodos" que promuevan la difusión y la transferencia de tecnología en las Pymes.

**7. Rebaja para deudores tributarios**

Ministerio de Hacienda entrega posibilidad de condonar hasta 80% de las multas e intereses por no pago de obligaciones tributarias. La medida beneficiará a unos 362 mil deudores cuyas deudas sean iguales o inferiores a \$5 millones.